S. 37ª

Oficio Nº 1682

VALPARAISO, 2 de septiembre de 1997

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de acuerdo relativo al Memorándum de Cooperación entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, suscrito en Santiago, el 22 de marzo de 1996.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 11.302, de 15 de julio de 1997.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GUTENBERG MARTINEZ OCAMICA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados